WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA
05 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10211

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 28 de febrero de 2024, el **distrito de Cabanillas de la provincia de San Román, región Puno**, cumple su **sexagésimo sexto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **28 de febrero de 1958**, durante el gobierno del ex presidente de la República Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cabanillas**, lo cual fue reconocido con la **Ley N° 12963,** cuyo artículo 1° dice: "Desdoblase el actual distrito de Cabana, de la provincia de San Román, del departamento de Puno, en los siguientes distritos siguientes: Cabana, Cuya capital será el pueblo de su mismo nombre; y, Cabanillas, que tendrá por capital el pueblo de Deustua".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno** por su **LXVI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Jesús Quispe Mamani, alcalde del **distrito de Cabanillas**, **provincia de San Román, región Puno**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Cabanillas,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 01 de Febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2024 18:53:44-0500